Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 20

JUZGADO COMERCIAL 20 - SECRETARIA Nº 40

4079/2023 - KARAM, SHAMIR c/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/OFICIOS LEY 22.172

Buenos Aires, diciembre de 2024.MC

Habiendose dado cumplimiento con lo dispuesto a fs. 93, procédase sin más remitir las constancias digitales de la presente causa a la casilla de correo electrónico oficial del juzgado oficiante (juzcivflia9sao@jusrionegro.gov.ar), a cuyo fin, descárguese y adjúntese al referido email el “libro digital” desde el sistema lex100.

Eduardo E Malde. Juez

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO EMILIO MALDE
Date: 2024.12.19 17:25:34 ART

#37629972#440150493#20241219103915940